

MIRANDA BAXTER: Bienvenidos a todos a la Sesión Informativa Presolicitud del año fiscal 2023 para el Programa de Asistencia Legal para Víctimas, al que también referiremos como Programa LAV. La Oficina Contra la Violencia hacia la Mujer, por su sigla en inglés OVW, organiza esta sesión de presolicitud para cubrir las solicitudes del Programa LAV para el año fiscal 2023. El propósito de esta sesión es brindar información acerca de la solicitud LAV. Resaltaremos algunos puntos claves en esta presentación. Sin embargo, no es nuestra intención y tampoco hay tiempo suficiente para repasar todos los aspectos de la solicitud. Por esta razón, todos los solicitantes son responsables de leer la solicitud LAV para el año fiscal 2023 y la guía de apoyo para la solicitud OVW y asegurarse de estar presentando una solicitud completa. El personal del Programa LAV no puede dar retroalimentación a los solicitantes sobre la calidad de sus propuesta o brindarles información fuera de lo presentado en la solicitud. Aun así, estaremos disponibles durante todo el período abierto para responder preguntas sobre los requisitos de la solicitud. Por favor, no duden en enviar sus preguntas sobre la solicitud LAV a la casilla de correo del Programa LAV, [ovw.lav@usdoj.gov](mailto:ovw.lav@usdoj.gov), o llamar a nuestra línea principal al 202-307-6026. También haremos pausas periódicas durante esta presentación para responder sus preguntas en vivo. Les ayudará tener la solicitud LAV enfrente de ustedes como punto de referencia durante esta sesión informativa. Podrán--Tómense un momento ahora para abrirla si no lo han hecho todavía. También enviaremos estas diapositivas luego del webinar, como mencionó Jonathan, así que, por favor, no se sientan obligados a recordar todo lo que les diremos aquí. Pueden usar la presentación junto con la solicitud y la guía de apoyo mientras se preparan para su solicitud.

Por último, tengan en cuenta que habrá una presentación aparte sobre la Iniciativa de Expansión de Servicios Legales del Programa de Subvención LAV la próxima semana. La Iniciativa de Expansión de Servicios Legales, o ELSI para abreviar, está destinada a asistir a organizaciones que no estén brindando servicios legales in-house ofreciéndoles recursos y fondos para elaborar un programa legal. El webinar será el próximo martes 19 de enero, de 2:00 a 3:30 p.m. hora del Este. Si les interesa asistir a esa presentación, por favor, contáctense con la unidad LAV por correo electrónico, que repito es [ovw.lav@usdoj.gov](mailto:ovw.lav@usdoj.gov).

En la tapa de la solicitud--Por favor, tengan en cuenta que las últimas solicitudes deben entregarse antes de las 9:00 p.m. hora del Este el martes 21 de febrero. También pueden ir a las páginas 33 y 34 de la solicitud para más información sobre las fechas límite e intermedias de entrega. Tengan en cuenta que OVW no aceptará solicitudes tardías, así que recomendamos encarecidamente que los solicitantes comiencen a entregar sus solicitudes al menos 48 horas antes de la fecha límite de solicitud, y también revisar con cuidado la política sobre solicitudes tardías de OVW, la pueden encontrar en las páginas 34 y 35 de la solicitud. OVW espera notificar a todos los solicitantes de su decisión de subvención antes del 1 de octubre del 2023. La elegibilidad se menciona en la tapa de la solicitud, así como también en las páginas de 11 a 14. Los solicitantes elegibles incluyen a entidades privadas sin fines de lucro, organizaciones públicas que no actúen en facultad gubernamental como universidades de derecho, organizaciones territoriales, gobiernos tribales nativos, incluido el consorcio tribal nativo, y las organizaciones tribales.

Próxima diapositiva, por favor. La página 5 de la solicitud contextualiza la historia y los objetivos del Programa LAV. El Programa de Subvención LAV tiene como objetivo aumentar la disponibilidad de asistencia legal penal y civil necesaria para dar ayuda efectiva a adultos y jóvenes, en tanto sean mayores de 11 años, víctimas de violencia doméstica, violencia durante el noviazgo, abuso sexual y acoso. El Programa LAV brinda fondos para servicios legales directos integrales a víctimas en cuestiones relacionadas o que se desprenden de ese tipo de abuso o violencia. Los servicios legales integrales deben incluir el amplio espectro de cuestiones legales que involucran, además de la representación en audiencias por órdenes de alejamiento sean o no de emergencia. Incluye la representación en cuestiones familiares como divorcio, custodia de hijos o manutención de hijos, cuestiones de consumo o vivienda y la reparación de crédito. Los servicios deben incluir la representación legal de un abogado con licencia. Además del abogado, la asistencia legal también puede ser provista por otros profesionales calificados, entre ellos, representantes acreditados por la Junta de Apelaciones de Inmigración, BIA por sus siglas en inglés, en litigios de inmigración; representantes autorizados por la Oficina de Asuntos de Veteranos en litigios de Asuntos de Veteranos, o todo aquel que actúe como abogado o abogado lego en un tribunal tribal. Por último, los solicitantes que busquen brindar servicios únicamente en tribunales tribales pueden proponer proyectos que solo incluyan abogados legos autorizados para brindar representación en estos tribunales. Estas solicitudes deben especificar el rango de representación que los abogados legos podrán brindar en el tribunal tribal donde las víctimas serán representadas.

Próxima diapositiva, por favor. Todo servicio no relacionado con el suministro de asesoramiento o asistencia legal no está permitido por el Programa de Subvención LAV. Dicho esto, hay ejemplos de actividades que escapan los servicios legales directos y pueden ser subvencionadas con fondos LAV, estas incluyen la asistencia legal siempre y cuando el asistente brinde servicios de ayuda legal, por ejemplo, la planificación de la seguridad, la complementación de actividades jurídicas y la preparación para comparecer ante un tribunal. Los fondos LAV también pueden subvencionar servicios de traducción si están vinculados a servicios legales. Los fondos pueden subvencionar el cuidado de niños directamente relacionado con la asistencia legal, por ejemplo, el cuidado de niños que le permita a la víctima reunirse con su abogado o comparecer ante un tribunal. Y los fondos pueden usarse para el transporte vinculado con la asistencia legal, por ejemplo, los traslados para reunirse con un abogado o comparecer ante un tribunal. Por favor, tengan en cuenta que los fondos del Programa de Subvención LAV no pueden usarse para brindar servicios de defensa penal. Sin embargo, los fondos sí pueden usarse para brindar auxilio post-condena a sobrevivientes si la cuestión se relaciona o desprende de casos de violencia doméstica, violencia durante el noviazgo, abuso sexual, acoso o tráfico de personas. Si ustedes o sus Socios de Proyecto brindan servicios no relacionados a servicios legales vinculados a su proyecto, deben aclarar en su propuesta que los fondos LAV solo se usarán para subvencionar las actividades permitidas.

Próxima diapositiva, por favor. Los fondos de este programa deben usarse para una o más de las áreas legales de propósito listadas en esta diapositiva. El Programa de Subvención LAV del año fiscal 2023 tiene tres áreas de propósito. Encontrarán esta información en la página 6 de la solicitud. Por favor, revisen la sección detenidamente

porque las actividades del proyecto financiadas por el Programa de Subvención LAV deben formar parte de una o más de las siguientes áreas de propósito. Notarán que el área de propósito 3 establece: "No más del 10 % de los fondos asignados deben usarse para asistencia legal pro bono". Este requisito cubre la cantidad total de la subvención LAV asignada para ese año. Esto es algo que OVW monitorea de forma interna. Los solicitantes no están obligados a limitar al 10 % de asistencia legal pro bono sus propuestas.

Próxima diapositiva, por favor. En el año fiscal 2023, OVW busca respaldar las prioridades--las áreas prioritarias identificadas en esta diapositiva y en las páginas 6 y 7 de la solicitud. Las solicitudes que propongan actividades dentro de estas áreas prioritarias recibirán consideración especial. Por favor, tengan en cuenta que para ser consideradas dentro de la primera área de prioridad listada, el solicitante principal debe ser una organización cultural, es decir, la misión principal de la organización debe ser brindar servicios a grupos minoritarios étnicos o raciales. Para ser consideradas dentro de la tercera área prioritaria listada, el solicitante principal debe ser una organización de poblaciones marginadas, es decir, la organización debe estar principalmente dirigida a brindar servicios a poblaciones marginadas. Las definiciones completas de organizaciones culturales y de poblaciones marginadas se incluyen en la página 7 de la solicitud.

Próxima diapositiva. OVW reconoce la necesidad de contrarrestar la falta de disponibilidad de servicios legales directos a sobrevivientes de abuso sexual y reconoce también los aspectos únicos del trauma por abuso sexual del cual deben sanar los sobrevivientes. Tendrán mayor consideración los solicitantes que se dediquen un 50 % o más de sus actividades subvencionadas a servicios legales por abuso sexual por parte de personas con quienes no se mantiene una relación íntima. Además, las solicitudes que se presenten en nombre de coaliciones contra el abuso sexual u organizaciones sin fines de lucro, no gubernamentales o tribales con reconocida experiencia en casos de abuso sexual y que propongan destinar el 80 % o más de sus actividades subvencionadas a servicios legales por abuso sexual por parte de personas con quienes no se mantiene una relación íntima pueden solicitar subvenciones más altas y ser elegibles para una subvención de concurrencia no competitiva por 24 meses adicionales. En ambos casos, los solicitantes deben expresar las necesidades legales específicas de los sobrevivientes de abuso sexual de sus comunidades, y cómo las actividades del proyecto satisfarán esas necesidades. Las solicitudes deben reflejar la capacitación especializada y experiencia en cuestiones legales específicas sobre abuso sexual. Aquellos solicitantes que se focalicen en abuso sexual deben demostrar su compromiso en combatir el abuso sexual y mostrar claramente que el solicitante tiene la capacidad de llevar a cabo esta prioridad de manera efectiva. Para ser considerados para el área prioritaria de abuso sexual, los solicitantes deben responder todas las preguntas prioritarias de abuso sexual en la Descripción del Proyecto y en el MOU o MOE. Se requieren estas preguntas adicionales cuando soliciten el 50 u 80 % de los fondos para auxiliar a víctimas de abuso sexual.

Próxima diapositiva. De acuerdo con el estatuto LAV, al menos el 3 % de los fondos disponibles para el Programa LAV debe usarse para proyectos que asistan a jóvenes y adultos víctimas de violencia doméstica, violencia durante el noviazgo, acoso y abuso sexual en territorios dentro de la jurisdicción de una tribu nativa. Las solicitudes que

propongan asistir a estas víctimas recibirán consideración especial para cumplir con este requisito, pero deben incluir el porcentaje de las actividades propuestas que cubrirá los servicios a las víctimas en territorios tribales. OVW no subvenciona actividades que amenacen la seguridad de las víctimas, que entorpezcan o prevengan la sanación emocional y física de las víctimas, o les permita a los culpables evadir la responsabilidad por sus acciones. Por favor, vayan a la guía de apoyo de la solicitud OVW para más detalles. Por favor, tengan en cuenta que las solicitudes que proponen actividades que comprometen la seguridad y recuperación de la víctima o minimizan la responsabilidad del culpable pueden recibir una deducción de puntos durante el proceso de revisión o pueden ser eliminadas enteramente para su consideración. Ahora le cederé la palabra a Simone.

SIMONE BUI: Gracias, Miranda. Hola a todos. Soy Simone Bui. Estoy muy feliz de estar aquí con todos ustedes el día de hoy. También repasaré gran cantidad de información. Así que les recuerdo que recibirán una copia de estas diapositivas. Y--si no lo están haciendo ya, pueden escucharnos junto con la solicitud y anotar o tomar apuntes sección por sección. Esto puede serles útil. Esta primera diapositiva trata sobre actividades específicas de LAV que están fuera de rango, descritas en la página 8 de la solicitud. Las actividades fuera de rango son precisamente eso: actividades que están fuera de rango. Así que revísenlas con detenimiento. Conózcanlas bien. Si su solicitud incluye gran cantidad de actividades fuera de rango y costos no permitidos, puede deducirse puntos durante el proceso de revisión o puede ser eliminada para su consideración. Resaltamos en las diapositivas--en esta diapositiva, algunas de las actividades fuera de rango, pero, por favor, revisen la lista completa de actividades fuera de rango en la página 8, y la lista completa de costos no permitidos en la página 26.

También me gustaría tomar un momento para pedirles que presten especial atención a la restricción--la restricción sobre conducir actividades de capacitación. Las capacitaciones comunitarias y estatales están fuera de rango para el Programa de Subvención LAV, y se deducirán puntos si las incluyen.

Información de subvenciones federales. Esta diapositiva es bastante clara. La información detallada comienza en la página 10 de la solicitud, si la están siguiendo.

Disponibilidad de fondos. Todas las subvenciones están sujetas a la disponibilidad de fondos asignados y--a toda modificación o requisito adicional impuesto por ley. No podemos garantizar que los fondos estarán disponibles en el futuro. OVW puede decidir otorgar la subvención en un año fiscal posterior al de las solicitudes presentadas bajo este proceso de solicitud que no fueron seleccionadas para la subvención del año fiscal 2023, según las otras solicitudes y la disponibilidad de subvención. El período para la asignación de un subsidio es de 36 meses, suele comenzar el 1 de octubre del 2023 o en una fecha cercana. Las cantidades asignadas rondan los \$750 000 o \$900 000, pero esto puede variar. Todas las asignaciones se realizarán como subvenciones.

¿Cuánto pueden solicitar? Depende. Si son una coalición contra el abuso sexual o una organización con experiencia comprobable en casos de abuso sexual y su solicitud propone destinar el 80 % o más de las actividades del proyecto a servicios legales para sobrevivientes de abuso sexual por parte de una persona con la que no se tiene

relación íntima, un individuo con el que no hay relación íntima, pueden solicitar hasta \$900 000.

Si obtienen la subvención, al finalizar el período de asignación de 36 meses, pueden ser elegibles para recibir 24 meses adicionales por subvención de concurrencia no competitiva para continuar con su proyecto. Todas las otras solicitudes pueden pedir hasta \$750 000. Y, como pueden ver, queda a discreción de OVW asignar cantidades de subvención que difieran de la cantidad que solicitan o bien negociar el alcance de su propuesta y presupuesto.

Tipos de solicitantes. Hay tres tipos de solicitantes. ¿Cuáles son ustedes? Solicitantes nuevos. Son solicitantes nuevos si nunca recibieron subvención directa por parte del Programa LAVA o si su anterior subvención del Programa LAV ha expirado el 23 de Febrero de 2022 o antes. Solicitantes de continuación. Son solicitantes de continuación si tienen una subvención LAV ya existente o una subvención LAV que acabó después del 23 de febrero del 2022, o que acabará después del 23 de febrero del 2022. Si recibieron una subvención LAV para el año fiscal 2021 o para el 2022 que duraba 36 meses--su duración era de 36 meses, por lo general, no serán elegibles para solicitar como solicitante principal de una propuesta para el año fiscal 2023 a menos que su solicitud LAV para el año fiscal 2023 sea para una oficina específica que no cubra la misma área geográfica que la oficina que recibió la subvención en el año fiscal 2021 y 2022.

Repito, no se preocupen si no recuerdan todo esto, todo lo que acabo de decir. Está en la solicitud en la página 11, pueden verlo allí. Y, por supuesto, siempre contáctenos si tienen preguntas.

Nota para solicitudes de continuación. Como vemos en esta dispositiva, si actualmente son beneficiarios y tienen una cantidad substancial de fondos no comprometidos a partir del 31 de marzo de 2023 y no tienen una justificación sólida para esa cantidad de fondos no comprometidos, su solicitud puede ser eliminada para su consideración o pueden recibir una cantidad menor de subvención. Encontrarán más información sobre esto en la página 11. El último tipo de solicitante es el solicitante no competitivo. Son solicitantes no competitivos si ya tienen una subvención que satisface la prioridad LAV de abuso sexual al destinar 80 % o más de sus actividades subvencionadas a servicios legales para sobrevivientes de abuso sexual por parte de personas con las que no tienen relación íntima. Todas las organizaciones elegibles como solicitantes no competitivos ya han sido contactadas por la unidad LAV vía correo electrónico. Si recibieron un correo indicando que son elegibles, por favor, revisen con cuidado la solicitud. Tengan en cuenta que algunos requisitos de solicitud repasados hoy en este webinar diferirán de los requisitos que necesitarán cumplir como solicitantes no competitivos. Así que, por favor, léanlos con cuidado. Haré una pausa ahora para contestar algunas preguntas. ¿Miranda? Vuelvo contigo.

MIRANDA BAXTER: Gracias, Simone. Tenemos algunas preguntas en el chat. La primera es: "Ya que los fondos pueden usarse para auxiliar a victimar de tráfico de personas, ¿pueden usarse para dar asistencia legal a víctimas de tráfico de personas?"

SANDI VAN ORDEN: Los fondos LAV solo pueden usarse para brindar asistencia legal a víctimas de tráfico de personas si el tráfico está relacionado o se desprende de casos de violencia doméstica, violencia durante el noviazgo, abuso sexual o acoso.

MIRANDA BAXTER: "Para el área de propósito 2 y 3 de la página 6, ¿es requisito usar el 25 % de los fondos para financiar proyectos para víctimas de abuso sexual o es un requisito para áreas prioritarias?"

SANDI VAN ORDEN: El Programa de Subvención LAV tiene un área prioritaria legal donde el 25 % de los fondos disponibles para el programa cubren servicios--cubren servicios para víctimas de abuso sexual. No es requisito que cada solicitante deba destinar al menos un 25 % de sus fondos a casos de abuso sexual. Eso es algo que monitoreamos desde la unidad.

MIRANDA BAXTER: Muy bien. "¿Las agencias socias contra la violencia doméstica con asistentes legales subvencionados pueden administrar casos de víctimas que reciben servicios legales?"

SANDI VAN ORDEN: Sí. Parece que hablas de los asistentes legales que ayudan con actividades paralegales de las víctimas, esas actividades están permitidas.

MIRANDA BAXTER: La próxima pregunta nos pide que demos una definición de los servicios de asistencia legal.

SANDI VAN ORDEN: Tendré que investigar eso y responderte en la próxima sesión de preguntas y respuestas. Sé que, al menos, hay una definición en el estatuto, pero existe la asistencia legal para víctimas y la asistencia legal. Y esas definiciones pueden ser ligeramente distintas.

MIRANDA BAXTER: Próxima pregunta: ¿Dar servicio a individuos de bajos recursos entra dentro de la definición de organización para poblaciones marginadas?"

SANDI VAN ORDEN: Eso es algo que también tengo que verificar. No lo creo, pero déjame verificar la definición de poblaciones marginadas para saber bien si digo lo correcto.

MIRANDA BAXTER: Muy bien. Siguiendo. "Si un solicitante principal que nunca ha recibido una subvención LAV se asocia con otro proveedor de asistencia legal sin fines de lucro que cuenta actualmente con una subvención LAV para otra parte del estado, ¿está permitido? ¿Puede el solicitante principal solicitar la cantidad máxima para su área prioritaria?"

SANDI VAN ORDEN: Sí, puedes--Un solicitante principal puede tener un Socio de Proyecto que tenga actualmente una subvención LAV, pero--trabaja en conjunto con tu Socio de Proyecto mientras elaboras tu solicitud para asegurarte de que los servicios

que ofrece o el área geográfica donde tu socio brindará sus servicios no se superponga con su subvención LAV actual.

MIRANDA BAXTER: Gracias. Siguiendo. "¿Cuál es el nivel de subvención para organizaciones focalizadas en abuso sexual que destinen el 50 % a casos de abuso sexual, pero menos del 80 % a casos de abuso sexual por parte de personas con las que no se tiene una relación íntima?"

SANDI VAN ORDEN: Aún serían \$750 000.

MIRANDA BAXTER: Muy bien. "Para los propósitos 1, 2 y 3, ¿es requisito que el 3 % sea usado en territorios dentro de la jurisdicción de una tribu nativa, o es una prioridad del estatuto?"

SANDI VAN ORDEN: El 3 % no es requisito para los solicitantes. Sí es requisito para el Programa de Subvención LAV en su totalidad, como señala nuestro estatuto.

MIRANDA BAXTER: Muy bien. La próxima pregunta es sobre la capacitación. Y la persona pregunta: "¿Qué sucede con la capacitación para personal--para personal sobre cuestiones como los mecanismos de derivación, o para brindar servicios especializados en cuestiones culturales y en traumas? ¿También está fuera de rango?"

SANDI VAN ORDEN: Los beneficiarios de LAV pueden usar fondos para capacitar a su personal interno o al personal de su Socio de Proyecto si es necesario para llevar adelante el proyecto subvencionado.

MIRANDA BAXTER: Siguiendo. "¿Pueden definir o dar un ejemplo de una organización multiservicio? ¿Puede ser una organización que solo brinda servicios legales de inmigración por medio de diferentes programas?"

SANDI VAN ORDEN: Por lo general, cuando hablamos de organizaciones multiservicio, pensamos en una variedad de organizaciones que hacen diferentes actividades. Puede ser un refugio para víctimas de violencia doméstica o algún otro servicio para víctimas de violencia doméstica. Tal vez algunos servicios comunitarios que no se relacionan estrictamente con la violencia doméstica o el abuso sexual. Creo que necesito un poco más información sobre a qué te refieres--a qué se refiere la segunda pregunta. En definitiva, necesito saber si, al decir una organización que solo brinda servicios legales de inmigración por medio de diferentes programas, te refieres a que hay diferentes divisiones dentro de tu organización que se focalizan en diferentes necesidades de inmigración o si trabajas con otros programas en tu comunidad.

MIRANDA BAXTER: Vanessa Perez hizo una pregunta. Puedes participar en el chat con una respuesta o podemos habilitarte el micrófono para que la hagas en voz alta, si aún sigues allí. Volvamos a esa pregunta para ver si Vanessa contesta en el chat o nos dice que le habilitemos el micrófono. Ahora vamos a contestar el pedido de definición

de "persona con la que no se tiene relación íntima". Esta persona pregunta si hay disponible una definición específica.

SANDI VAN ORDEN: Cuando hablamos de abuso sexual por parte de personas con las que no se tiene una relación íntima, queremos decir cualquier caso de abuso sexual cometido por un individuo que no sea la pareja íntima de la víctima.

MIRANDA BAXTER: Muy bien. Y Vanessa contestó en el chat. Dijo: "Sí. Exactamente eso es lo que--lo que brindamos: servicios legales de inmigración por medio de diferentes programas". Me da curiosidad tu respuesta.

PARTICIPANTE: [INDISTINTO] declaración.

VANESSA PEREZ: Hola. Sí. Brindamos servicios legales de inmigración por medio de, por ejemplo, un Programa de Adultos Detenidos, refugios para niños, pero no trabajamos con otros programas...

SANDI VAN ORDEN: Bien.

VANESSA PEREZ: ...comunitarios.

SANDI VAN ORDEN: Bien, probablemente estén preguntando eso en relación al hecho de que una organización multiservicio puede ser un socio requerido siempre que haya una subdivisión que se dedique a ayudar a las víctimas de violencia doméstica y abuso sexual. Eso... Ustedes entrarían en eso. Mientras que ustedes... que uno de sus programas tenga por objetivo o propósito servir a las víctimas de violencia doméstica y abuso sexual.

MIRANDA BAXTER: Fantástico. Bien. La siguiente pregunta es: "¿Puede postularse una organización si no puede brindar representación en tribunal de familias pero sí puede derivar a sus clientes a alguien que los represente?"

SANDI VAN ORDEN: Pues... puede postularse una organización que no brinde representación directa, y por tu pregunta no sé si están brindando otros servicios de representación. Pero necesitarían tener algún socio en el proyecto, ya sea el principal solicitante o un socio MOU, porque necesitan poder brindar representación legal directa. Nosotros... Del tipo de proyecto que tengan dependerá si su proyecto incluirá temas de familia... temas de derecho de familia.

MIRANDA BAXTER: Gracias. Bien. La siguiente persona pregunta si las actividades admisibles... si las actividades no admisibles están enumeradas en la solicitud.

SANDI VAN ORDEN: No existe una lista específica de actividades admisibles. El Programa de subvenciones de LAV se creó para financiar la asistencia legal, y todas las actividades que se financian por medio de esta subvención deben apoyar esa asistencia legal.



MIRANDA BAXTER: Fantástico. A continuación, alguien preguntó si la cifra de 900 000 dólares tiene... solo está disponible para nuevos solicitantes.

SANDI VAN ORDEN: Entiendo la confusión. Bien... Es muy probable que vaya a ser un nuevo solicitante y vaya... muy probablemente vaya a un nuevo solicitante porque las organizaciones que tienen... que se postulan para continuar con proyectos que sirven al 80 % o más a víctimas de abuso sexual por parte de personas con quien no mantienen una relación íntima probablemente son organizaciones que pueden postular a una subvención de concurrencia no competitiva. Es posible que un solicitante de continuación que era... que no es elegible para la subvención de concurrencia no competitiva, que quizá no cumplió con el 80 %... no estaba brindando un 80% de servicios a víctimas de abuso sexual por parte de personas con quien no mantienen una relación íntima con su última subvención decida solicitarla por ese motivo. Podrían solicitarla bajo ese área prioritaria siempre que estén postulándose para financiar la... siempre que el 80 % de los fondos sean para financiar la asistencia legal de víctimas abuso sexual por parte de personas con quien no mantienen una relación íntima.

MIRANDA BAXTER: Fantástico. La siguiente. La pregunta dice: "La nueva estipulación sobre capacitación para toda la comunidad contempla capacitaciones limitadas para abogados pro bono, adjudicatarios de subvenciones y socios de proyectos. Si tengo una organización que contrata abogados que ofrecen bonos bajos para supervivientes, ¿también está prohibida la capacitación para esos abogados?".

SANDI VAN ORDEN: Tienen permitido capacitar a cualquier abogado que brinde servicios como parte de su proyecto financiado con subvenciones. Así que si ustedes contratan abogados que ofrecen bonos bajos, pueden capacitar a esos abogados para asegurarse de que estén brindando una representación adecuada.

MIRANDA BAXTER: "En la página 23 de la solicitud, ¿cómo puede un solicitante demostrar la cantidad de víctimas de abuso sexual por parte de su pareja que asistió en los últimos 12 meses si el solicitante es nuevo y no ofrece ese servicio actualmente?".

SANDI VAN ORDEN: No podrían demostrar que están... Si no están brindando el servicio, no pueden demostrar que están brindando... a cuántas víctimas de abuso sexual asistieron en los últimos 12 meses.

MIRANDA BAXTER: Siguiendo. "¿Puede una agencia elegible para la extensión de 24 meses de concurrencia no competitiva decidir solicitar la competitiva en su lugar?".

SANDI VAN ORDEN: Sí puede, pero yo recomendaría contactar a su especialista en programas antes de hacerlo.

MIRANDA BAXTER: Fantástico. Y ahora, gente, vamos a seguir avanzando con la presentación para asegurarnos de poder transmitirles hoy toda la información

apropiada. Continuaremos con las preguntas restantes al terminar si nos queda tiempo, pero por ahora voy a cederle la palabra a Simone.

SIMONE BUI: Gracias, Miranda. Y gracias, Sandi. Y gracias a todos por hacer tan buenas preguntas. En la siguiente diapositiva hablamos sobre los socios que requerirán. Esta información puede encontrarse desde la página 14. Como vimos en algunas de las preguntas que se hicieron, todas las solicitudes deben incluir una organización sin fines de lucro, no gubernamental o tribal con experiencia comprobada en violencia doméstica, violencia en el noviazgo, abuso sexual y/o acoso. La organización que actúe como el experto comprobado estos cuatro delitos puede ser una organización multiservicio grande que brinde otros servicios a la comunidad pero tenga una división o programa especial o particular que se centre el asistir a supervivientes de violencia en el noviazgo, abuso sexual y/o acoso. Nos estamos acercando al meollo de la cuestión. Un ejemplo de esto podría ser una YWCA que tiene... que brinda servicios a la comunidad y además tiene un refugio especial para víctimas de violencia doméstica. Entonces, si ustedes, como los principales solicitantes, no tienen la experiencia comprobable requerida con delitos de violencia doméstica, abuso sexual, violencia en el noviazgo y/o acoso, precisan tener un MOU con un asociado que sí la tenga. Por favor tengan presente que las solicitudes donde ni el principal solicitante ni el socio requerido tienen la experiencia necesaria no serán consideradas. No permitan que les suceda eso. Asegúrense de tener los socios requeridos correctos, si los necesitan. Esto es bastante sencillo. Entrega del certificado de asistencia legal. Es requerido en toda solicitud. Y, repito, es bastante sencillo. Pueden consultar la página 13 y 14 de la solicitud para obtener más información sobre lo que deben incluir. Quiero destacar que algunos requisitos cambiaron respecto al año pasado y años anteriores, así que préstenle atención. Bien. Información de solicitud y presentación. Les repito, no hace falta memorizar todo esto. Tendrán la solicitud, por supuesto, en el archivo de diapositivas. La información de solicitud y presentación está incluida en la solicitud desde la página 14, si quieren ir avanzando conmigo. El paquete completo de la solicitud está disponible en Grants.gov o en el sitio web de OVW que encontrarán en la diapositiva. Los solicitantes que deseen pedir una copia en papel del material de la solicitud deberán escribir al correo electrónico o llamar número telefónico que aparece en la diapositiva. Nuevamente les digo que revisen con atención cada detalle de la solicitud, que destaquen la información crucial, que tengan muy claros los requisitos para la presentación y que tengan presente las fechas de entrega límite. Si no presentan una solicitud que contenga todos los elementos especificados, esto podría generar que su solicitud no sea... no sea considerada para la subvención. Es responsabilidad suya, de los solicitantes, asegurarse de que entreguen una solicitud completa antes de la fecha límite. OVW no contactará a los solicitantes si les falta algún requisito. Así que revisen atentamente el cuadro de la página 40 de la solicitud para asegurarse de cumplir con todos los pasos requeridos y fechas límite. Además, como comentario, necesitan incluir todos los documentos que se les solicita que presenten, pero no presenten documentos o información que no se les pidió. Presentar información que no se les requirió, como por ejemplo cartas de apoyo de otras organizaciones, no aumentará la probabilidad de que su solicitud resulte elegida para una subvención. Formato y requisitos técnicos. Nuevamente, esta diapositiva se explica

sola, pero presten atención al formato y los requisitos técnicos que comienzan en la página 15. Y por favor tengan presente que podrían restárseles puntos aquí si no cumplen con estos requisitos. No querrán perder puntos por errores que pudieron evitar fácilmente, así que asegúrense de tomar nota de los requisitos clave de formato y de los requisitos técnicos. Requisitos de la solicitud. Nuevamente, es responsabilidad suya incluir todos los documentos e información requerida. Todo puede ocasionar... Todo elemento faltante puede ocasionar una pérdida de puntos durante el proceso de revisión. El primero es Descripción de la propuesta. Esta sección tiene tres subsecciones, cada una con sus propios requisitos. Y... Está el propósito de la solicitud. Está el qué se hará y quién lo implementará. Pueden ver la página 21 de la solicitud para asegurarse de que comprenden los requisitos y las preguntas. La segunda sección es la Hoja de cálculo y Descripción del presupuesto. Esta sección tiene dos subsecciones, un Presupuesto y una Descripción del presupuesto; ambos deben conectarse claramente con las actividades del proyecto en la Descripción de la propuesta. Su presupuesto no debe contener elementos que no se vean respaldados en su Descripción de la propuesta. Asegúrense de que se relacionen. Y por favor tengan presente que incluirán su presupuesto como adjunto en su solicitud. Pueden revisar el webinar sobre el modelo de presupuesto sobre cómo crear una sección para presupuesto. Ambos están disponibles en el sitio web de la OVW.

La tercera sección es el Memorando de entendimiento o Memorando de exención. Entiendan la diferencia entre ambos e identifiquen cuál requiere su organización. Y si su solicitud se refiere a abuso sexual, presten particular atención a las preguntas adicionales en la Descripción de la propuesta, en el MOU o MOE que se requieren para... que requiere su solicitud. Les repito, las solicitudes que no incluyan todos los elementos requeridos se considerarán en esencia incompletas y no serán consideradas para la subvención. Así que revisen qué deben presentar y luego vuelvan a revisar.

Información Requerida con la Solicitud. Esta diapositiva probablemente sea la más obvia, pero pueden ver la información desde la página 17. La Información Requerida con la Solicitud consiste de dos conjuntos de preguntas: Ficha de resumen de datos y la Evaluación de riesgos previa a la subvención, y deben adjuntar ambas a su solicitud. Estas no recibirán puntaje, pero son elementos requeridos de la solicitud. Repito, la lista de preguntas de cada uno de estos ítems comienza en la página 17 de la solicitud.

Síntesis de la propuesta. Aunque esta sección no tendrá puntaje, su solicitud debe incluir una síntesis que no supere las dos páginas, con espaciado doble, y no debe ser una síntesis de logros previos. Tenemos una plantilla en... para esta Síntesis de la propuesta en la página 17 de la solicitud y los instamos a todos a que lo usen. Aprovechen la plantilla, úsenla. Para eso está.

Descripción de la propuesta. Bien. Volvemos un poco atrás a esta sección tan importante, la... En la Descripción de la propuesta. Pueden seguirnos, página 21 de la solicitud. Asegúrense de responder todas las preguntas dentro de cada una de las secciones y subsecciones. La sección Descripción de la propuesta no debería tener más de 20 páginas, espaciado doble, y debe incluir las tres secciones requeridas enumeradas en esta diapositiva.

Nuevamente, es el propósito de la solicitud, el qué se hará y quién lo implementará. Por favor comprendan que quienes revisan las solicitudes no leerán más de 20 páginas en espaciado doble. Esto significa es que si su solicitud no está escrita en espaciado doble, los revisores solo leerán el equivalente a 20 páginas en espaciado doble y el

resto de su Descripción de la propuesta no será leído ni tendrá puntaje. Muchas gracias a todos por quedarse hasta el final de mis diapositivas. En unos momentos tendremos la chance de responder preguntas, pero por ahora le cederé la palabra a mi colega en LAV, Maria Flores, que continuará con presupuestos.

MARIA FLORES: Bueno. Hola a todos. Me llamo Maria y estaré con ustedes durante las próximas diapositivas que hablan del presupuesto y de otra información destacada que será importante. Si quieren ir avanzando con nosotros en página... en la solicitud, las páginas 24 a 28 es por donde comenzaremos. Entonces, con el presupuesto... Parte de esta información ya fue mencionada por mis otras colegas, así que no vamos a, ya saben, avanzar pasito a pasito en todo. La idea es darles un pantallazo. Pero, repito, si tienen preguntas, por favor déjenoslas en el chat e intentaremos responderlas. Entonces, para el presupuesto, todos... el presupuesto de cada solicitante será distinto. Sin embargo, instamos a todos a usar una hoja de cálculo como Excel o Numbers para los presupuestos a adjuntar. Entonces, el presupuesto se incluye como un adjunto en la solicitud. El presupuesto debe reflejar 36 meses de actividad de proyecto. 36 meses. Y, como dije antes, es... El presupuesto de todos es distinto. Lo que debe ser igual en todas las solicitudes es la cantidad que se deja a un lado para asistencia técnica y para capacitaciones patrocinadas por la OVW. Entonces, son 12 000 dólares para organizaciones dentro de los 48 estados "continuos", los estados contiguos, y 18 000 dólares para organizaciones ubicadas en los territorios, Hawái o Alaska. Eso es para los 36 meses. No es por año. Pueden presupuestar gastos que superen esa cifra si tienen pensado asistir a conferencias o capacitaciones no patrocinadas por la OVW que sean relevantes. Pero por favor sepan que deberán pedir permiso para asistir. Habiendo dicho eso, pasaremos a la siguiente diapositiva. Trabajamos en conjunto con la División de Administración Financiera de Subvenciones, también conocida como GFMD. Y estos son algunos problemas que... Bueno, no debería decir "problemas", pero estos son algunos... Esta es información que quieren que destaquemos porque han visto en años anteriores que es pasada por alto durante la solicitud, lo que podría causar un retraso al procesar su solicitud y podría ocasionarles una reducción de puntos. Cuando hablamos de la auditoría única, el umbral y el año fiscal, eso se explica en la página... si vamos a la página 17 de la solicitud. Y junto con la Evaluación de riesgos previa a la subvención, una de las cosas que queremos señalar es que a veces estas preguntas tendrán... serán preguntas de dos partes. Y algo común en el pasado es que se responda una parte de la pregunta mientras que la otra parte... por algún motivo, no se responde, y eso es lo que causa la demora. Así que si miran la página 18 de la solicitud... Voy a darles un breve ejemplo. Cuando vemos el número nueve de la Evaluación de riesgos previa a la subvención, la pregunta dice: "¿El solicitante implementa políticas y procedimientos para administrar las subadjudicaciones y controlar las actividades de subbeneficiarios según sea necesario para garantizar que esas subadjudicaciones se usen para fines autorizados etcétera?". Así que algunos... Así que... Un error que vemos es que alguien responde "sí", pero no enumera las políticas y procedimientos. Así que por favor tengan eso presente. Repito, asegúrense de identificar las múltiples partes de una pregunta y respóndanla por completo. Los recursos que ven en esta dispositiva les resultarán muy útiles si se encuentran atorados con alguna parte del presupuesto. Como Simone

mencionó, si olvidan parte de la información que estamos repasando hoy, tienen disponibles estos excelentes recursos recompilados por personas fantásticas e inteligentes. Estuve revisando uno de los enlaces de aquí, la Guía para el Presupuesto, y es muy útil y les va a servir mucho. Y van a recibir estas diapositivas y tendrán todos los enlaces disponibles. Y si se les olvida, también pueden entrar al sitio web de OVW. La siguiente diapositiva. Este es el número de contacto de GFMD. Están disponibles para ayudarlos con preguntas generales. Si ustedes... Una vez que estén procesando y trabajando en su solicitud, si consideran que precisan que les aclaren ciertos aspectos del presupuesto, estarán felices de ayudarlos, repito, con preguntas generales y no con nada específico que pueda dar la sensación de estar beneficiando a alguien. Así que tengan esa información presente. La siguiente diapositiva. Ya vimos un poco de esto con Simone cuando habló de los MOU. Estos son... Esto coincide con la página número 29 de la solicitud. Entonces, la información en la solicitud cuando miran la página 29... Estos son el MOU o el MOE, son parte de los documentos adicionales. Hay que incluirlos en la solicitud. La solicitud claramente identifica siete áreas que deben identificarse claramente con ese MOU. Y si pasamos a la siguiente diapositiva. Bien. Este es el Memorando de exención. Les repito, si tienen alguna duda, por favor remítanse a su solicitud. Todo está explicado allí. Puede no estar muy claro, y si no... si no está claro, siempre pueden contactarnos y hacer preguntas. Allí identifica lo que debe decir claramente si una organización, un solicitante primario, presentará un MOE en lugar de un MOU. Y, nuevamente, hay identificación específica... identificaciones específicas que los ayudarán a comprender si pueden presentarse como un MOE. Repito, eso está en la página 30 de la solicitud. Así que tengan presente que si presentan un MOE y no cumplen con los criterios enumerados, la solicitud podría dejar de ser considerada. Bien, siguiente diapositiva. Esto es información adicional que debe incluirse con la solicitud. Como ven aquí, todo está enumerado y coincide con la página 30 y 31 de la solicitud. Repito, todo está enumerado para que puedan avanzar paso a paso y asegurarse de haber incluido todos estos... toda esta información con la solicitud. Repito, estas son información... esta es información estándar, como las Garantías Estándares Certificadas DOJ, y vienen de regulaciones y ciertas partes de la solicitud que se requieren. Y si pasamos a la siguiente diapositiva, esto también está en la página 38 de la solicitud, que es la ley federal de derechos civiles. Su solicitud debe acatar las leyes federales de derechos civiles que aplican, y deben incluir fondos u otros recursos en su presupuesto. Esto aplica al presupuesto para garantizar... Por ejemplo, si tienen individuos a los que asisten que tienen discapacidades, son sordos o tienen problemas de audición o son personas con poco dominio del inglés, así garantizan que su presupuesto cubra los recursos que necesitarán. Así que si necesitan una persona bilingüe interpretando o traduciendo, pueden expresar eso en su presupuesto. Bien, al siguiente diapositiva. Vamos a hacer una pausa momentánea para responder preguntas.

MIRANDA BAXTER: Gracias, Maria. Ahora vamos a comenzar a ver el chat de nuevo para responder sus preguntas. Siguiendo con la sesión de preguntas y respuestas previa, Sandi publicó la definición tanto de "asistente legal de la víctima" como de "población marginada" en el chat. Antes de pasar a nuevas preguntas, Sandi, ¿quieres agregar algo sobre esas dos definiciones?

SANDI VAN ORDEN: El salario bajo de la población marginada no se incluiría. No encaja con la definición reglamentaria de población marginada.

MIRANDA BAXTER: Fantástico. Gracias. Bien. Comencemos, entonces. La primera pregunta es: “¿Podrían decirnos qué contemplan cuando deciden si un abogado que participa en el proyecto se considerará un subbeneficiario o un contratista?”.

SANDI VAN ORDEN: Bien, en general, un individuo sería contratado para prestar un servicio y una organización podría ser subcontratista o subbeneficiaria. La diferencia entre contratista y subbeneficiario tiene que ver con el alcance del trabajo y el... y lo que.. lo que la organización hace en el proyecto, y eso... Hay... Déjame ver las preguntas que respondimos. Esa es una pregunta sobre GFMD, en realidad. Déjame ver si puedo consultarle a ellos sobre esto.

MIRANDA BAXTER: Bien. Fantástico. Debra hizo una pregunta sobre la sesión de información para el nuevo programa de asistencia legal. Está hablando sobre la iniciativa de servicios legales que se está expandiendo. Repito, ese webinar es el próximo jueves, el 19, de 2:00 p.m. a 3:30 p.m. Si quieren asistir a ese webinar, contáctennos por correo electrónico a [ovw.lav@usdoj.gov](mailto:ovw.lav@usdoj.gov).

Kate pregunta: “En la página siete, donde se menciona la definición de ‘cultura específica’, se refiere principalmente a las minorías raciales y étnicas, pero no específica organizaciones. Si nuestro proyecto es de cultura específica pero nuestra organización no lo es, ¿cae dentro del área de prioridad?”

SANDI VAN ORDEN: No caería dentro del área de prioridad. Existe una definición reglamentaria de “cultura específica”, pero no de “organización de cultura específica”. Financiamos organizaciones que tienen como misión ayudar a las comunidades de cultura específica nombradas en el área de prioridad.

MIRANDA BAXTER: Gracias. Otra más: “¿Puede un proveedor de servicios de violencia doméstica postularse sin otro socio?”

SANDI VAN ORDEN: Siempre y cuando cumplas los requisitos en el memorando de exención (MOE, por sus siglas en inglés) y puedas demostrar que has provisto de servicios legales a las víctimas, ya sea por medio de abogados de tu organización o por medio de abogados contratados.

MIRANDA BAXTER: Bien. “Si la organización tiene la experiencia requerida, ¿necesita a otro socio para postularse?” Muy similar a la pregunta anterior.

SANDI VAN ORDEN: Siempre y cuando tu organización cumpla con los requisitos del MOE, no es necesario que tengas un socio. Si tu organización no cumple con los requisitos del MOE, necesitas un socio del proyecto.

MIRANDA BAXTER: Bien. “¿Quieren distribuir geográficamente los fondos?”

SANDI VAN ORDEN: Queremos distribuirlos geográficamente.

MIRANDA BAXTER: Bien. “Si contamos con la experiencia necesaria como una agencia de violencia de género con un departamento de servicios legales, ¿podemos sumar a un socio conforme al MOU para ofrecer a las víctimas una defensa más completa?”

SANDI VAN ORDEN: Sí, es posible. Creo que la segunda parte de la pregunta menciona tener un MOU y un MOE, pero solo se entregaría el MOU. Si tienes un socio del proyecto, solo debes entregar el MOU.

MIRANDA BAXTER: Bien. “¿Debemos responder a las preguntas de evaluación de riesgos basándonos en las especificaciones de la solicitud?”

SANDI VAN ORDEN: Las preguntas de evaluación de riesgos se refieren a la organización en su totalidad.

MIRANDA BAXTER: “¿La ficha de resumen de datos es nueva este año?” Esta persona cree que era obligatoria en 2020, pero no el año pasado. “¿O cambiaron el nombre de algún documento del año pasado?” Hay una pregunta más, pero primero responderemos esta.

SANDI VAN ORDEN: Las preguntas de la ficha de resumen de datos estuvieron incluidas en la solicitud del año pasado dentro de la información requerida al aplicar.

MIRANDA BAXTER: Bien. La segunda pregunta de esta persona es: “¿Es el resumen de los otros fondos federales el mismo que el de la declaración del solicitante de duplicación y gastos?”

SANDI VAN ORDEN: Sí, es el mismo.

MIRANDA BAXTER: Bien. “Para confirmar, ¿podemos presentar el presupuesto en una hoja de cálculo de Excel?”

SANDI VAN ORDEN: Sí, la hoja deberá incluir partidas y cálculos, y un detalle explicando las partidas.

MIRANDA BAXTER: Bien. “Entonces, ¿debemos incluir el presupuesto como un anexo en lugar de subirlo a JustGrants?”

SANDI VAN ORDEN: Exacto, este año no utilizaremos el presupuesto web de JustGrants.

MIRANDA BAXTER: Bien. “¿Debemos incluir en el presupuesto los 12 000 dólares del período de 36 meses para el solicitante principal y sus socios?”

SANDI VAN ORDEN: 12 000 dólares es el total de la subvención por los 36 meses en su totalidad. Es el mínimo. Es posible hacer un presupuesto más grande y dividirlo entre el solicitante principal y los socios del proyecto de acuerdo lo consideren necesario.

MIRANDA BAXTER: Perfecto. La siguiente persona tiene un par de preguntas. La primera: “¿Es preferible que la solicitud represente el total de tres años o que esté separada año por año?”

SANDI VAN ORDEN: El presupuesto es por tres años. Algunas organizaciones lo separan por año, pero el total es por tres.

MIRANDA BAXTER: Bien. La siguiente pregunta: “En el pasado, la OVW prohibió los gastos de honorarios de tutores ad litem, expertos de custodia infantil y otros, ¿sigue siendo el caso?”

SANDI VAN ORDEN: Me gustaría volver momentáneamente a la pregunta anterior. Es preferible no separar el presupuesto en años, sino hacer un presupuesto para los tres años.

MIRANDA BAXTER: Bien.

SANDI VAN ORDEN: Lo siento, ¿podrías repetir la pregunta?

MIRANDA BAXTER: Sí, claro. “En el pasado, la OVW prohibió los gastos de honorarios de tutores ad litem, expertos de custodia infantil y otros, ¿sigue siendo el caso?”

SANDI VAN ORDEN: Podrías... Tu presupuesto puede designarse a aquello que sea obligatorio. Lauren, ¿te gustaría responder la pregunta sobre tutores ad litem? Vamos a revisarla en el próximo descanso.

MIRANDA BAXTER: Suena bien. Para que sepas, Lauren mencionó que tenía problemas activando su micrófono en Leidos. Veamos. La siguiente pregunta es: “¿Es aceptable que un proveedor de servicios de violencia doméstica o agresión sexual aplique para LAV y para sus oportunidades de financiación extendidas si es la primera vez que proporciona servicios legales? ¿Cómo lo maneja la OVW?”

SANDI VAN ORDEN: Puedes solicitar ambas, pero solo obtendrás financiación de una.

MIRANDA BAXTER: Bien. “Si ingresamos...” En realidad, Sylvie, tu pregunta es sobre cómo ingresar el presupuesto en JustGrants y ya que el presupuesto este año es un anexo, no debe ingresarse en JustGrants. Puede que la pregunta esté fuera de ámbito, la revisaré en un momento. La siguiente es: “¿Publicarán en algún lugar las preguntas y respuestas del día de hoy?”

SANDI VAN ORDEN: Luego hablaremos de eso.



MIRANDA BAXTER: Bien, de acuerdo. “¿Es necesario realizar una auditoría financiera para la solicitud?”

SANDI VAN ORDEN: Es una subvención, no se requiere para la solicitud.

MIRANDA BAXTER: Bien. “En el ejemplo que diste arriba respondiendo a preguntas de dos partes relacionadas a la evaluación de riesgos, se requiere una lista de políticas y procedimientos financieros, ¿podemos escribir, ‘véase el anexo’ y anexar las políticas de la agencia y las guías de procedimiento, que son aproximadamente cuatro páginas?”

SANDI VAN ORDEN: No. Las políticas deben estar en el documento, no anexadas en otras páginas.

MIRANDA BAXTER: Perfecto. “¿Es posible que nuestra agencia solicite esta subvención si aplica como subbeneficiaria para otra subvención de la OVW, no relacionada con el programa LAV?”

SANDI VAN ORDEN: Sí.

MIRANDA BAXTER: Alguien quiere saber si podríamos pasarle el enlace del seminario web del presupuesto. ¿Sabes a qué se refiere?

SANDI VAN ORDEN: Podemos pegarlo en el chat.

MIRANDA BAXTER: Bien. “¿Hay un límite de páginas para el MOE?”

SANDI VAN ORDEN: No hay un límite de páginas.

MIRANDA BAXTER: “¿Se daría especial consideración a una solicitud si el programa propuesto se enfocara en un grupo de cultura específica, como los miembros de la comunidad AAPI, con un manejo limitado del idioma inglés?”

SANDI VAN ORDEN: La respuesta depende de cómo escribas la solicitud, de cómo describas tu experiencia y tus servicios, de tu método de trabajo con las personas de tu comunidad y de cómo sea el proceso de revisión.

MIRANDA BAXTER: Laura pregunta: “¿Las preguntas de evaluación de riesgos son solamente para el solicitante principal o debe responderlas también el socio subbeneficiario?”

SANDI VAN ORDEN: Creo que... Sí, solo el solicitante principal.

MIRANDA BAXTER: Bien. “¿Las cartas de intención (LOI, por sus siglas en inglés) deben tener un membrete que incluya información de los miembros del comité?” Cartas de intención, LOI.

SANDI VAN ORDEN: Creo que no.

MIRANDA BAXTER: Bien. “Si mi organización es titular primaria del contrato y proveedora de servicios legales, ¿es posible que nuestro socio sea una organización que ayude con la ejecución de recursos legales obtenidos en tribunales?”

SANDI VAN ORDEN: Creo que necesito un poco más de contexto para entenderte.

MIRANDA BAXTER: Bien. Clara Clements hizo esta pregunta, si quieres explicarla en el chat, la responderemos durante el próximo período de preguntas y respuestas. Quedan dos preguntas más antes del final de la sección y luego debemos continuar. Intentaremos responder las preguntas restantes al final de la presentación. La siguiente pregunta: “¿Es posible para una organización aplicar como principal para LAV si también es subbeneficiaria de la subvención de LC? Además, ¿puede una organización subvencionada por LC ser socia de MOU o subbeneficiaria de una subvención de LAV?”

SANDI VAN ORDEN: De acuerdo a la solicitud de LC, no se requiere un socio para esa subvención, por lo que no creo que la primera pregunta sea relevante. Es posible solicitar una subvención de LC y solicitar como socio otra subvención, por ejemplo, en otra solicitud de LAV.

MIRANDA BAXTER: Bien, de acuerdo. Por último: “¿La descripción y el presupuesto se revisan y califican juntos o por separado?”

SANDI VAN ORDEN: La descripción y el presupuesto del proyecto se revisan y califican por separado, pero el presupuesto debe reflejar las actividades de la descripción del proyecto.

MIRANDA BAXTER: Bien, de acuerdo. Ahora dejaremos que María continúe con la presentación, pero antes quiero resaltar que ya se agregó el enlace del seminario virtual del presupuesto en el chat para que lo vean. María, puedes continuar.

MARÍA FLORES: Gracias, Miranda. Veamos. Repasare con ustedes las siguientes diapositivas y les daré información pertinente a la solicitud. Esta oportunidad de financiamiento está disponible en Grants.gov y pueden utilizar el número del catálogo de asistencia doméstica federal (CFDA, por sus siglas en inglés), el número de oportunidad o el título de la solicitud, disponible en la portada. Es un proceso de dos pasos considerablemente diferente del proceso de hace dos años. El material de la solicitud deberá entregarse en Grants.gov y JustGrants. De nuevo, Grants.gov y JustGrants. Recomendamos comenzar con el proceso de solicitud, la parte de Grants.gov y el proceso de inscripción en JustGrants lo antes posible para familiarizarse con el sistema. En la siguiente diapositiva hay más información sobre cómo aplicar, que pueden encontrar desde la página 32 a la 35 de la solicitud. De nuevo, como les hemos dicho en repetidas oportunidades a lo largo de la presentación,

lean la solicitud detenidamente y presten atención a los pasos requeridos al momento de entregarla. En definitiva, la atención al detalle es importante para que su solicitud esté completa y puedan obtener el máximo posible de puntos. Algunos de los pasos mencionados aquí, como obtener el número UEI o registrarse en el Sistema de Gestión de Subvenciones, pueden tardar días en completarse. Por eso es importante empezar lo antes posible. De esa forma pueden estar al día. Bien. Hanna explicará las siguientes diapositivas.

HANNA KATZ: Gracias, María. Soy Hanna Katz y cerraré la presentación de hoy antes de la última sección de preguntas y respuestas. A ver. Bien. Los solicitantes deben completar la solicitud de asistencia federal, es decir, el formulario SF-424 de Grants.gov. La información específica necesaria para este paso está en la página 16 de la solicitud. Los solicitantes también deben completar y entregar la divulgación de actividades de cabildeo, el formulario SF-LLL en Grants.gov. Luego de entregar ambos formularios, el solicitante recibirá un correo electrónico avisando que deberá completar el resto de la solicitud en JustGrants. Si el solicitante es un usuario nuevo de JustGrants, el correo electrónico incluirá instrucciones sobre cómo registrarse. Siguiendo diapositiva, por favor. Los solicitantes deben entregar la solicitud completa, incluido el anexo, disculpen, incluidos los anexos en JustGrants. Si solicitaron financiación de la OVW dos años antes, lo que incluiría a la mayoría de la continuación de beneficiarios en la llamada, notarán que se han hecho cambios importantes al proceso de solicitud. En el sistema de JustGrants, los solicitantes deberán ingresar información de la solicitud en las cajas de texto y agregar documentos anexados. Hemos incluido algunos de los elementos más importantes de la solicitud como ejemplos de lo que los solicitantes deberán subir a JustGrants. Deberá entregarse: la síntesis de la propuesta en una caja de texto; la evaluación de riesgos previa a la subvención como anexo; la ficha de resumen de datos como anexo; la descripción de la propuesta como anexo; la hoja de cálculo del presupuesto y la descripción del presupuesto como anexos; y, finalmente, el memorando de entendimiento (MOU) o el memorando de exención (MOE) como anexos. Además de estos elementos, se requiere otra documentación para los solicitantes o cuando sea aplicable. Lean la solicitud detenidamente para saber la descripción completa de los requisitos. Siguiendo diapositiva, por favor. En JustGrants, cada entidad solicitante será asignada un administrador de entidad que será responsable de gestionar la información a nivel entidad y de asignar roles en el sistema. El administrador de entidad será también el punto de contacto del negocio electrónico (E-Biz POC) designado en SAM.gov. Si quieren más información sobre cómo registrarse en JustGrants, visiten la página web, justicegrants.usdoj.gov. Dentro de las 24 horas de enviar la solicitud a JustGrants a través de Grants.gov, tanto el usuario que entregó la solicitud en Grants.gov como el E-Biz POC de SAM recibirán un correo electrónico para registrarse en una cuenta de JustGrants. El correo es del sistema seguro de administración de usuarios del DOJ, o DIAMD. Les dejaremos indicaciones sobre cómo crear una cuenta. Para asegurarse de recibir estos correos electrónicos y de que no terminen en la carpeta de spam, recomendamos que agenden la dirección de correo DIAMD-NoReply, DIAMD-NoReply@usdoj.gov, a la lista de usuarios confiables en la configuración de su correo electrónico.

Siguiente diapositiva. El E-Biz POC de la organización solicitante sirve como el administrador de entidad y debe iniciar sesión en JustGrants para confirmar el perfil de la entidad y para agregar usuarios. El usuario que entregue la solicitud en JustGrants actúa como el postulante a la solicitud. Minutos después de completar el registro en JustGrants, ambos el postulante a la solicitud y el administrador de entidad recibirán un correo electrónico de JustGrants con un enlace a la solicitud en Grants.gov. Alternativamente, el postulante a la solicitud puede iniciar sesión en JustGrants y ubicar la solicitud pendiente en “Worklist” en la página de inicio. El número de aplicación de JustGrants será igual al número de nueve dígitos que comienza con “grant” en Grants.gov.

Siguiente diapositiva. Cada solicitante principal debe tener por lo menos un representante autorizado designado en JustGrants. Un representante autorizado es un individuo con una autoridad documentada para firmar en acuerdo con el gobierno federal. Antes de entregar la solicitud, el administrador de entidad debe iniciar sesión en JustGrants para revisar a los representantes autorizados asociados con la organización. Si el representante autorizado no tiene una cuenta en JustGrants, el administrador de entidad debe invitarlo a registrarse. Minutos después de recibir la invitación el individuo recibirá un correo electrónico de DIAMD-NoReply@usdoj.gov con indicaciones sobre cómo crear una cuenta en el sistema seguro de administración de usuarios del DOJ. Una vez que el representante autorizado recibe el correo y completa los pasos para crear una cuenta, debería estar disponible en JustGrants.

Siguiente diapositiva, por favor. El postulante a la solicitud deberá completar la solicitud ingresando la información en los formularios y cajas de texto web, los anexos y aceptando la garantía y certificación. El postulante a la solicitud deberá seleccionar al representante autorizado o a los representativos. Una vez completadas las selecciones, el postulante a la solicitud deberá entregar la solicitud. El postulante a la solicitud, el administrador de entidad y el representante autorizado recibirán un correo electrónico de JustGrants confirmando la entrega exitosa de la solicitud.

Siguiente diapositiva, por favor. El Departamento de Justicia creó una colección de recursos de capacitación individuales que incluyen entrenamiento y una sesión virtual de preguntas y respuestas sobre la entrega de solicitudes, disponible en el sitio web que muestra esta diapositiva, [justicegrants.usdoj.gov/training/resources/justgrants-training/grants-management-lifecycle](https://justicegrants.usdoj.gov/training/resources/justgrants-training/grants-management-lifecycle).

Siguiente diapositiva, por favor. Las solicitudes finales deben entregarse a las 9:00 p.m. hora del Este del jueves 23 de febrero de 2023. Lean con atención las secciones “Cómo postularse” y “Fecha y horario de entrega” en las páginas 33 y 34 de la solicitud para acciones del solicitante, con las fechas límite y la política de la OVW en entregas fuera de tiempo. Entregar los componentes de la solicitud por lo menos 48 horas antes de cada fecha límite, tanto en Grants.gov o JustGrants, permitirá que los solicitantes reciban una notificación en caso de que la entrega falle y tengan tiempo de corregir su error antes de la fecha límite.

Siguiente diapositiva, por favor. Los solicitantes deberán enviar solo una solicitud por programa. Si un solicitante envía varias versiones de una solicitud, la OVW revisará solo la versión más reciente.

Siguiente diapositiva, por favor. La OVW ofrece varias opciones para que los solicitantes avisen por adelantado si enviarán la solicitud con demora. Los solicitantes

deben leer la política de la OVW para entregas tardías, desde la página 33 a la página 25 de la solicitud. Raramente se otorgan extensiones. El no comenzar los procesos de registro o de entrega de solicitud con el tiempo suficiente no es una razón aceptable para entregar tarde una solicitud.

Siguiente diapositiva, por favor. Para finalizar, les daré algunos consejos sobre cómo aumentar sus chances de convertirse en el beneficiario de una subvención de LAV. Tengan en cuenta que la siguiente lista no garantizará que reciban financiación, sino que los guiará en el proceso de solicitud de la OVW. Primero, lean toda la solicitud. Es probable que pierdan información importante si simplemente leen por encima de la solicitud y se enfocan en la sección de “Cómo postularse”. Lean la solicitud y contacten al equipo de LAV o envíen sus dudas al correo electrónico de LAV si es que las tienen. Escriban su solicitud teniendo en cuenta que las personas que vayan a revisarla no conocen su organización ni su trabajo. No alcanza con decir que su organización cumplirá con los requisitos del programa. Al escribir la solicitud, deben mostrarnos cómo planean implementar los requisitos. Siguiente. Los sobrevivientes no son unidimensionales y tampoco lo son sus necesidades, eso debe verse plasmado en su solicitud.

Por favor, describan cómo abordarán las necesidades complejas de todos los sobrevivientes de su comunidad. Incluyan a quienes pueden ser parte de un grupo cultural específico o históricamente marginado.

Más que utilizar información nacional en su solicitud, por favor ocúpense de encontrar información local recientemente recolectada, de ser posible. Si no tienen acceso a esa información y optan por usar otra información, por favor, tengan en cuenta que la información local reciente no está disponible. Por favor, asegúrense de que su presupuesto pueda financiar las metas y objetivos de su narrativa. No es beneficioso para ustedes ser demasiado ambiciosos. Para garantizar que la solicitud sea viable y que exprese de manera precisa la capacidad de la organización, incluya a varios miembros de su organización al revisar su solicitud. En especial, asegúrense de que todos en el equipo colaboren a la hora de escribir la narrativa, elaborar el presupuesto e implementar el proyecto. Asegúrense de mostrar de forma clara que los socios requeridos están incluidos en el proyecto. El MOU o MOE, el que sea que presenten, debe mostrar que el solicitante principal o el socio de Proyecto tiene el propósito de ayudar a víctimas de violencia doméstica o agresión sexual. Las solicitudes que no muestren de forma clara que el proyecto de una organización cumple con los requisitos, dejarán de ser tenidas en cuenta. Anoten todas las fechas límite.

Recuerden que la fecha límite de Grants.gov es anterior a la de JustGrants. Próxima diapositiva. Y algunas recomendaciones más. No incluyan o citen materiales, entre ellos, archivos adjuntos que la solicitud no pida. Los revisores no verán ningún material extra, esto quiere decir que hacer demasiado podría repercutir de manera negativa en su puntaje. Por favor, demuestren su experiencia indicándonos qué es lo que hacen, no copiando y pegando lo que dice la solicitud. Queremos leer acerca del gran trabajo que hacen, expresado en sus propias palabras. No excedan el límite presupuestario. Sigán cuidadosamente los requisitos técnicos y de formato. Estos no son solo guías. Repercuten en su puntaje. Y, finalmente, impriman el documento final y revisen cuidadosamente su solicitud para asegurar que sea precisa y esté completa. Y, dicho

esto, le darle la palabra a Miranda y Sandi para hacer una última ronda de preguntas y respuestas.

MIRANDA BAXTER: Gracias, Hanna. Y un par de cosas aquí arriba. Sabemos que estamos solo a unos minutos del tiempo de finalización del webinar. Vamos a continuar con el webinar para aquellos que puedan quedarse. Y para quienes no puedan, no se preocupen. La presentación está siendo grabada y es, será cargada al sitio web de OVW dentro de los siguientes 14 días, aproximadamente. Así que podrán ver complete la parte de preguntas y respuestas si no pueden quedarse luego de la tercera semana. Ahora, tenemos algunas preguntas de la sesión anterior que quisiéramos abordar rápidamente antes de continuar. Primero, Gail preguntó un poco acerca de costos prohibidos para la tarifas GAL y los expertos en custodia de menores. Gail, nos comunicaremos contigo. Y luego, si alguien tiene preguntas similares, por favor, siéntase libres de comunicarse con el equipo de LAV por correo electrónico, a [OVW.LAV@usdoj.gov](mailto:OVW.LAV@usdoj.gov). Para continuar, Cara ingresó una pregunta al final de nuestro última sesión de preguntas y respuestas. Y, solo a modo de recordatorio, su pregunta fue: “ Si mi organización califica como el titular principal del contrato y como proveedor de servicios legales, ¿nuestro socio puede ser una organización que ayuda a ejecutar los recursos legales que obtenemos en los tribunales?”. Y abajo aclaró: “Uno de los recursos legales que obtenemos para los sobrevivientes de violencia doméstica y agresión sexual es el tiempo con los padres cuando tienen un hijo en común. Estamos considerando un socio que facilite los intercambios de tiempo con los padres. ¿Sería una sociedad apropiada para la subvención LAV?”.

SANDI VAN ORDEN: Desafortunadamente, esa no sería una sociedad apropiada para LAV. Sin embargo, podría sugerir que mires le echas un vistazo a la Solicitud de Justice for Family.

MIRANDA BAXTER: Gracias. Bien. La siguiente pregunta es de Susan. Pregunta: “¿La Evaluación de Riesgos Previa a la Subvención es un formulario oficial o es uno que los solicitantes deben crear como un documento aparte?”.

SANDI VAN ORDEN: Es un documento que crearás.

MIRANDA BAXTER: Genial. La siguiente es acerca de la Divulgación de Actividades de Cabildeo: “¿Debemos informar acerca del cabildeo realizado a nivel estatal?”.

SANDI VAN ORDEN: Necesitamos un poco más de información para responder esa pregunta.

MIRANDA BAXTER: Genial. Siguiendo: “¿El cuadro de texto de la Síntesis de Propuesta tiene algún límite de palabras o caracteres?”.

SANDI VAN ORDEN: No tengo un límite, un límite específico para darte, pero diría que no debería extenderse más de una página, con doble espaciado.

MIRANDA BAXTER: Gracias. Paul pregunta: “¿La declaración de misión de la organización debe especificar como prioridad la violencia contra la mujer, incluso si es una organización específica de población? Si no es así, ¿la organización entonces debería asociarse con una organización que sí para tener prioridad?”.

SANDI VAN ORDEN: Todos los solicitantes, sea el solicitante principal o el socio de Proyecto, debe mostrar que tiene una misión, la misión o propósito de ayudar a víctimas de violencia doméstica , violencia en el noviazgo, agresión sexual o acoso. Si tu organización es de población, una organización específica y a eso se refiere tu declaración, deberías mostrar que el propósito de tu organización o el propósito de tu subdivisión designada es brindar ayuda a las víctimas de esos crímenes. De otra forma, necesitarás un socio de proyecto que cumpla con ese requisito para la solicitud.

MIRANDA BAXTER: Genial. Siguiendo: “Por favor, ¿podrías explicar un poco más acerca de prestaciones anteriores de servicios legales o la experiencia requerida, desde tu lugar de DV experimentada y como prestadora de servicios que no ha prestado anteriormente servicios legales de forma directa, pero que trabaja con abogados externos, de asesoría gratuita y referidos, podemos contratar un abogado experimentado, un equipo o a un ente consultor para cumplir los requisitos del proyecto? Si se contrata a un ente consultor o se subcontrata a un prestador de servicios legales, ¿eso requeriría un MOU?”.

SANDI VAN ORDEN: Bien.

MIRANDA BAXTER: Avísame si necesitas que te repita las preguntas, Sandi.

SANDI VAN ORDEN: El requisito del MOE para no tener un socio de proyecto es demostrar que tu organización haya brindado servicios legales internos o que haya contratado abogados para que les brinden dichos servicios. Si tu organización cumple con los requisitos de experiencia en cuanto a prestar servicios a víctimas de violencia doméstica y agresión sexual, pero no con los requisitos de servicios legales, deberías tener un socio de MOU con la experiencia de alguien que pueda prestar dichos servicios legales.

MIRANDA BAXTER: Genial. Siguiendo: “¿Podemos descargar la solicitud completa entera de JustGrants?”.

SANDI VAN ORDEN: Debería volver a chequear eso.

MARÍA FLORES: Espera. ¿Podrías...? Creo que me preguntaste eso antes, Sandi. ¿Puedes repetir la pregunta? Lo siento.

MIRANDA BAXTER: “¿Podemos descargar la solicitud...?”. ¿Un solicitante puede descargar la solicitud completa entera de JustGrants?

MARÍA FLORES: No.

MIRANDA BAXTER: Bien.

MARÍA FLORES: Puedes descargar la solicitud, pero luego interactuarás con JustGrants mientras completas la solicitud. Debería, puede que haya una manera de imprimir la solicitud, pero tendríamos que analizarlo. Pero, una vez más, como ya dijo Hanna, sabes, algunas cosas se ingresan directamente a JustGrants y otras cosas se cargan. Si, si comprendí tu pregunta, espero haberla contestado.

MIRANDA BAXTER: Siguiendo. La siguiente pregunta es: “¿Podrías explicar la parte de que hacer demasiado puede afectar de manera negativa al puntaje?”, que es algo que dijo Hanna.

HANNA KATZ: Mmm. Piensa en lo que es razonable para el tiempo de los miembros del equipo en la subvención y los servicios que planeas brindar. Si estás planeando brindar representación legal exhaustiva, hay, depende del abogado, depende de cada abogado y de los tipos de casos que estén tomando, la cantidad que estén dispuestos a tomar. Pero ¿qué sería realista? ¿Cuál sería la cantidad realista de servicios a brindar durante el tiempo que alguien va a trabajar en este proyecto? Y no traten de exceder eso ampliamente.

MIRANDA BAXTER: Creo que el otro dato que queríamos hacer llegar con ese consejo era que si presentan materiales extra junto con la solicitud, las personas que lo revisen, su solicitud no abarcará esos materiales extra y presentar demasiadas cosas podría afectar el puntaje si dependes de que esos materiales brinden información importante.

SANDI VAN ORDEN: Muchas gracias, Miranda. Entendí completamente mal esa pregunta.

MIRANDA BAXTER: Los consejos son absolutamente relevantes. Bien, perfecto. Siguiendo pregunta: “¿Podrías por favor incluir la respuesta a costos prohibidos en LAV?”. Es parte de la sección de “Preguntas y Respuestas” del webinar, así que nos aseguraremos de hacerlo. Siguiendo, Becca pregunta: “¿Me perdí una respuesta a ‘Por favor, menciona algunos ejemplos de gastos deducibles en relación con servicios legales de asesoría gratuita?’”.

SANDI VAN ORDEN: No te la perdiste. Pero algunos de esos tipos de gastos serían supervisión de abogados de asesoría gratuita, tutoría de abogados de asesoría gratuita que coordinan los servicios de abogados de asesoría gratuita y que capacitan a esos abogados.

MIRANDA BAXTER: Gracias. Bien. “Para la solicitud extendida no competitiva, ¿podemos modificar algunos de nuestros socios y podemos incluir adicionales, o podemos incluir socios o eliminar socios existentes?”.

SANDI VAN ORDEN: Sí, sí puedes.



MIRANDA BAXTER: Genial. Bien. Julie anteriormente hizo una pregunta sobre cabildeo. Dio un poco más de información en el chat, donde dijo que el cabildeo que ellos realizan a nivel estatal es, en su mayoría, su director trabajando con funcionarios del estado para hablar sobre el presupuesto estatal y leyes estatales.

LAUREN: Entonces yo puedo contestar eso. Soy Lauren. Eso no aplicaría. Ese tipo de cabildeo no aplica. No tendrías la necesidad de informarlo. Es donde debes divulgar el pago a los cabilderos, estás tratando de influenciar fondos federales.

MIRANDA BAXTER: Bien. Gracias, Lauren. En esta instancia, vamos a volver a algunas preguntas realizadas durante la primera sesión de “preguntas y Respuestas” y que no tuvimos la oportunidad de ver. Zoe preguntó: “¿Una agencia solicitante principal puede asociarse con más de una agencia social? En otras palabras, ¿podemos cargar más de un MOU en nuestra solicitud?”.

SANDI VAN ORDEN: Puedes tener más de un socio de proyecto, pero deberías cargar solo un MOU y debe incluir a todos los socios MOU.

MIRANDA BAXTER: Siguiente. “¿El solicitante debe cumplir todas las Áreas Prioritarias OVW o pueden cumplir solo una o dos?”.

SANDI VAN ORDEN: Un solicitante no tiene que abordar ninguna de las Áreas Prioritarias OVW mientras tu solicitud aborde el propósito de la, una de las tres áreas de propósito del programa LAV.

MIRANDA BAXTER: Genial. Cassandra pregunta: “Los sobrevivientes acreedores que han sido criminalizados, ¿cuentan como organización de población específica?”.

SANDI VAN ORDEN: Te remitiré a la definición de “población específica” y te diré que si esa definición no lo aclara, probablemente lo sé. Pero también podemos, podemos volver a revisarlo y contactarte. Asegúrate de que tengamos tu correo electrónico.

MIRANDA BAXTER: Genial. “¿La ejecución de recursos legales recibidos por el tribunal están dentro de los gastos deducibles?”.

SANDI VAN ORDEN: Necesito información adicional para contestar esa pregunta.

MIRANDA BAXTER: Bien. Siguiente, esta es una cita de la solicitud: “La comunidades marginadas, particularmente la comunidad LGBTQ y la de inmigrantes”, en referencia a las organizaciones de población específica, creo, “¿Podrías dar algunos ejemplos de comunidades marginadas que cumplan con estos requisitos, que no sean grupos LGBTQ o de inmigrantes?”.

SANDI VAN ORDEN: Las personas con capacidades diferentes sería otro ejemplo.

MIRANDA BAXTER: Bien. Y después, Pat solo quiere que quede claro: “¿La agencia de, una agencia de servicios múltiples puede ser una agencia principal?”.

SANDI VAN ORDEN: Sí, puede.

MIRANDA BAXTER: Genial. Siguiendo: “¿Puedes darnos algunos ejemplos de gastos elegibles incluidos en los servicios legales de asesoría gratuita?”.

SANDI VAN ORDEN: Cubrimos esta hace unos minutos.

MIRANDA BAXTER: Oh, cierto. Siguiendo: “Si somos una agencia de servicio DV que tiene un departamento legal que brinda representación legal directa a víctimas, ¿debemos también tener un MOU con otro socio de la comunidad?”.

SANDI VAN ORDEN: Si puede demostrar que la misión o propósito de tu organización es ayudar a las víctimas de violencia doméstica y que tienen experiencia en brindar servicios legales por medio de abogados que contrataste para tu organización, puedes presentar un MOE en lugar de un MOU.

MIRANDA BAXTER: Gail pregunta: “¿Una subvención continuada puede extenderse a nuevos sitios en nuevas zonas?”.

SANDI VAN ORDEN: Sí.

MIRANDA BAXTER: Genial. Y para la pregunta opuesta, a respuesta también es sí, si quisieras reducir tu área de servicio. Bien. ¿Podemos hablar sobre qué es lo que miramos cuando decidimos si un abogado que participa en el proyecto sería considerado un subbeneficiario para un contratista?

SANDI VAN ORDEN: Creo que esta tocó en el segundo “Preguntas y Respuestas”, no la contesté completamente, y creo que lo que te recomendaré, Julie, es que envíes esta pregunta por correo electrónico a GFMD. El, su cuenta de correo electrónico se ve en este momento en pantalla y ellos realmente podrán darles la mejor respuesta a esta pregunta.

MIRANDA BAXTER: Bien. Gracias, Sandi. Bien. La última pregunta de la sección anterior de “Preguntas y Respuestas” o de la primera sección está en la página siete. La definición de “culturalmente específico” dice estar principalmente dirigido hacia las minorías raciales y étnicas. En realidad, disculpen, ya hemos contestado esta pregunta.

SANDI VAN ORDEN: Cubrimos esta pregunta.

MIRANDA BAXTER: Sí, correcto. Bien. Solo voy a volver a chequear que no nos quedes preguntas adicionales aquí a lo último. Alison pregunta: “¿Recomendarías que propongamos un número específico de víctimas a ayudar por medio de nuestras variadas actividades?”.

SANDI VAN ORDEN: Creo que deberías... Pedimos metas y objetivos mensurables y no puedo decirte cuáles son las mejores metas y objetivos para tu organización.

MIRANDA BAXTER: Bien. Y tenemos un par de preguntas finales aquí. Blanca pregunta: "Si queremos contratar un abogado, ¿aún así podemos presentar un MOU?".

SANDI VAN ORDEN: Si tu organización ha brindado servicios legales por medio de abogados contratados o un abogado del equipo, un abogado interno y tu organización tiene la misión o propósito de ayudar a las víctimas de violencia doméstica o agresión sexual, puedes presentar un MOE. Si no cumples con ambos requisitos, debes tener un MOU y debes tener un socio para asegurarte de que ambos requisitos están siendo cumplidos.

MIRANDA BAXTER: Genial. Gracias, Sandi. Bien. La última pregunta que tenemos en este momento en el chat dice: "¿Puedes dar ejemplos de respuestas de prioridad número dos, justicia civil y penal?".

SANDI VAN ORDEN: Esto sería representación civil en el tribunal. Esta sería la prioridad de agresión sexual. Para agresión sexual y violencia doméstica puedes también brindarle defensa a una víctima donde el abusador o agresor está atravesando una acción penal por el crimen cometido hacia la víctima que no... Pero no puedes brindar representación penal a una víctima para defenderlos en materia penal.

MIRANDA BAXTER: Genial. Bien. Y esa fue la última pregunta que teníamos. Voy a dar unos 30 segundos más. Pero durante ese tiempo, quiero agradecerles a todos por asistir al webinar. Es siempre genial poder ver un poco a todos antes de que comience la temporada de solicitudes. Y buena suerte, si tienen alguna pregunta o lo que sea, nuevamente, nuestro correo electrónico y número telefónico se encuentran aquí en la última diapositiva. Por favor, no duden en contactarnos. Y, otra vez, muchas gracias por asistir. Tenemos una pregunta más en el chat para quienes se queden. Sandi, ¿se pueden usar los fondos para costear las tarifas de la solicitud de inmigración?

SANDI VAN ORDEN: Sí, puedes usar, puedes presupuestar fondos y, de hecho, es un requisito que presupuestes fondos para los distintos tipos de gastos de tribunal, tarifas de presentación, cosas como esas, para las víctimas que no pueden costear esas tarifas. Siempre y cuando los gastos que incluyas en tu presupuesto estén directamente relacionados con la representación legal, casi siempre se podrá hacer eso.

MIRANDA BAXTER: Genial. Gracias, Sandi. Bien. Y esa fue oficialmente la última pregunta que prometimos esta vez. Gracias a todos. De nuevo, suerte con sus solicitudes.